

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

#### **16978 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio; Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (B.O.R.M. núm. 108, de 13 de mayo), la La Directora General de Transportes y Puertos ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que a continuación se detallan:

N.º Expediente: SAT1111/2009

Denunciado: EMPRESA DE AUTOBUSES FIDELBUS, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR FUENTE ALAMO- ALHAMA, PJE. LA MOLINETA S/N N.º -

30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE USO ESPECIAL, CARECIENDO DE AUTORIZACION ESPECIFICA. TRANSPORTA 40 OBREROS, DESDE CARTAGENA A AGUILAS, IDA Y VUELTA. SEGUN CONSTA EN EL LIBRO DE RUTA, DESDE EL DIA 2 DE MARZO AL DIA ACTUAL (25/03/09), HA REALIZADO DIEZ REITERACIONES.

Norma Infringida: Arts.68 y 89 LOTT Art.106 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.1.4 LOTT Art.197.1.4 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 25/03/2009

Fecha Incoación: 19/05/2009

Matrícula: M-4469-GZ

N.º Expediente: SAT1127/2009

Denunciado: EMPRESA DE AUTOBUSES FIDELBUS, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR FUENTE ALAMO- ALHAMA, PJE. LA MOLINETA S/N N.º -

30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)

Hechos: EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE SUSCRIBIR LOS SEGUROS QUE RESULTAN PRECEPTUADOS. CIRCULA DESDE AGUILAS HACIA TORRE PACHECO, TRANSPORTANDO 40 OBREROS. NO PRESENTA RECIBO DEL SEGURO DE VIAJEROS. COPIA CERTIFICADA N.º 2.

Norma Infringida: Art.21 LOTT Art.5 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.23 LOTT Art.197.23 ROTT

Sanción Propuesta: 3.301,00 Euros

Fecha Denuncia: 25/03/2009

Fecha Incoación: 19/05/2009

Matrícula: M-4469-GZ

N.º Expediente: SAT1128/2009

Denunciado: EMPRESA DE AUTOBUSES FIDELBUS, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR FUENTE ALAMO- ALHAMA, PJE. LA MOLINETA  
S/N N.º -

30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE TRABAJADORES, CON VEHICULO CONDUCIDO POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (MARRUECOS), NO DE LA UE, CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. SI LO POSEE NO LO LLEVA EN EL VEHICULO. CIRCULA DESDE AGUILAS HACIA TORRE PACHECO TRANSPORTANDO 40 OBREROS. CONDUCTOR: DRISS BOUTARRADA.

Norma Infringida: Art.1 O.FOM 3399/02 de 20-12 B.O.E (09-01-03)

Observaciones Art. Infringido: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 25/03/2009

Fecha Incoación: 19/05/2009

Matrícula: M-4469-GZ

N.º Expediente: SAT484/2009

Denunciado: VENTURA DOMINGUEZ, SANTIAGO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV VENECIA N.º 24

30319 SANTA ANA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR EN VACIO DESDE SANTA ANA HASTA TORREPACHECO (MU) HABIENDO MINORADO EL DESCANSO DIARIO EN 8:15 HORAS SOBRE UN PERIODO DE 9 HORAS DESDE LAS 21:40 DIA 18 Y LAS 05:55 HORAS DEL DIA 19/12/08. CONDUCTOR: SANTIAGO V. DOMINGUEZ.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción Propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/01/2009

Fecha Incoación: 23/04/2009

Matrícula: 4431-FBK

N.º Expediente: SAT558/2009

Denunciado: EXPORTAMUR OBRAS Y SERVICIOS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GABRIEL CAMPILLO CONTRERAS K. PG IND. LA  
SERRETA N.º

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)



Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNOS 26400 KG DE ARENA, DESDE MURCIA HASTA TORRE PACHECO, EXCEDIENDO LA CONDUCCION DIARIA MAXIMA PERMITIDA, UN SOLO CONDUCTOR, SOBRE 10 HORAS. REALIZA EN DISCO 23/24-02-09 UN TOTAL DE 11:45 H., EN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:00 H. Y LAS 18:45 H. DEL DIA 23/02/09. CONDUCTOR: JOSE ANGEL SATOCA PEREZ.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/02/2009

Fecha Incoación: 27/04/2009

Matrícula: MU-0075-CH

N.º Expediente: SAT567/2009

Denunciado: EXPORTAMUR OBRAS Y SERVICIOS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GABRIEL CAMPILLO CONTRERAS K. PG IND. LA SERRETA N.º

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNOS 26400 KG DE ARENA, DESDE MURCIA HASTA TORRE PACHECO, REALIZANDO UN EXCESO DE CONDUCCION DIARIA, UN SOLO CONDUCTOR, SOBRE UN PERIODO DE 9 HORAS, DEBIDO A QUE DEL 16 AL 17 Y DEL 17 AL 18 YA REALIZA 9:50 H. RESPECTIVAMENTE. EXCESO DE 9:40 H., PERIODO DESDE 06.00 H. A LAS 17:35 H. DIA 20. CONDUCTOR: JOSE ANGEL SATOCA PEREZ.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción Propuesta: 350,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/02/2009

Fecha Incoación: 27/04/2009

Matrícula: MU-0075-CH

N.º Expediente: SAT574/2009

Denunciado: EXPORTAMUR OBRAS Y SERVICIOS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GABRIEL CAMPILLO CONTRERAS K. PG IND. LA SERRETA N.º

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNOS 26400 KG DE ARENA, DESDE MURCIA HASTA TORRE PACHECO, REALIZANCO UN EXCESO DE CONDUCCION DIARIA, UN SOLO CONDUCTOR, Y SOBRE UN PERIODO DE 9 HORAS. DEBIDO A QUE DEL 16 AL 17 REALIZA 09:50 H. Y DEL 17 AL 18 REALIZA 09:50 H., DEL 18 AL 19/02/09 CON 09:50 H. CONDUCTOR: JOSE ANGEL SATOCA PEREZ.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT



Sanción Propuesta: 350,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/02/2009

Fecha Incoación: 27/04/2009

Matrícula: MU-0075-CH

N.º Expediente: SAT575/2009

Denunciado: EXPORTAMUR OBRAS Y SERVICIOS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GABRIEL CAMPILLO CONTRERAS K. PG IND. LA SERRETA N.º

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNOS 26400 KG DE ARENA, DESDE MURCIA HASTA TORRE PACHECO, REALIZANDO EN DISCO DEL DIA 11 AL 12/02/09, UN SOLO CONDUCTOR, SOBRE UN PERIODO DE 10 HORAS, UNAS 12 HORAS DE CONDUCCION, DESDE LAS 05.00 H. HASTA LAS 18:45 H. CONDUCTOR: JOSE ANGEL SATOCA PEREZ.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 6

Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/02/2009

Fecha Incoación: 27/04/2009

Matrícula: MU-0075-CH

N.º Expediente: SAT648/2009

Denunciado: MURILLO ROSADO, DORIS JANET

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARTAGENA N.º 10 piso 2.º pta. D

30170 MULA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULO DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. LA EMPRESA EN QUE TRABAJA LE PAGA 3 EUROS POR TRABAJADOR. SE ADJUNTA RELACION DE VIAJEROS.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/02/2009

Fecha Incoación: 28/04/2009

Matrícula: 1801-CCM

N.º Expediente: SAT692/2009

Denunciado: ALVAREZ LOPEZ, JUAN JOSE

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: AV DE LAS INDUSTRIAS N.º S/N

30565 LAS TORRES DE COTILLAS (MURCIA)

Hechos: EXCESO EN LOS TIEMPOS MAXIMOS DE CONDUCCION CONTINUADA ESTABLECIDOS, SEGUN ACTA 129/09 QUE SE ADJUNTA

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 7

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción Propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/04/2009

Fecha Incoación: 29/04/2009

Matrícula:

N.º Expediente: SAT738/2009

Denunciado: BOUTOUJA, ZAID

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SANTA BARBARA N.º 124 piso 3 pta. 6  
12540 VILLARREAL DE LOS INFANTES (CASTELLON DE LA PLANA)

Hechos: TRANSPORTAR MUEBLES, DESDE CASTELLON HASTA ALGECIRAS, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4350 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 2900 KG. EXCESO DE 1450 KG, UN 24,2%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM. SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA MOVIL.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.4 LOTT Art.198 ROTT

Sanción Propuesta: 1.951,00 Euros

Fecha Denuncia: 12/02/2009

Fecha Incoación: 30/04/2009

Matrícula: B-2471-VF

Asimismo, se hace saber que ha sido nombrado/a Instructor/a de los expedientes referidos a D. José Antonio Miñano Sánchez, Asesor de Apoyo Jurídico, que podrá ser recusado/a en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de UN AÑO, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 92 de la citada Ley 30/1992.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de QUINCE DIAS para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre.

Murcia, 19 de octubre de 2009.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.